



IX legislatura

Año 2016

Parlamento
de Canarias

Número 301

4 de octubre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPUESTAS DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA APROBADAS POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

ESCRITO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
8L/PREA-0001 De Reforma del Estatuto de Autonomía.

Página 1

PROPUESTAS DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA APROBADAS POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

ESCRITO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
8L/PREA-0001 *De Reforma del Estatuto de Autonomía.*

(Publicación: BOPC núm. 41, de 16/2/16.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPUESTAS DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

1.1.- De Reforma del Estatuto de Autonomía: escrito del Congreso de los Diputados.

Acuerdo:

La Mesa tiene conocimiento y queda enterada del escrito del Congreso de los Diputados, por el que se comunica acuerdo de la Mesa de dicha Cámara de admisión a trámite y de tramitación de la propuesta de reforma de referencia (números de expediente 127/000004/0000 de la X Legislatura y 127/000002/0000 de la XI Legislatura), haciéndose constar que los diputados encargados de la defensa de la propuesta de reforma ante las Cortes Generales fueron designados por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 9 y 10 de septiembre de 2015, designación de la que se dio traslado al Congreso de los Diputados mediante escrito de fecha 16 de septiembre de 2015.

De este acuerdo se dará traslado al Congreso de los Diputados, al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

